

Proclama. 3

60

Los Habitantes de las Indias. El Ministro universal de ellas. No será sospechosa para vosotros la voz de un Representante vuestro, que aludiendo al desprecio que la Corte le impusieron, dijo á la faz de todo el mundo (1): Como me tira siempre el amor al País en que nací, como me interese, y me interesare siempre en su honor, y en su decoro, confieso que sentí mucho la indiferencia con que sus verdaderos Representantes vieron el desaire, y el ultrage que recibí..... Hice lo que en mi caso debía como Español, y como Americano, que para mí todo es uno. Pero si el caso hubiera sido al contrario..... habria exigido de las Cortes una digna satisfacción que creo se me hubiera dado; y no pudiendo conseguirla, habria hecho lo que hace un Embaxador en la Corte que ofendió al Soberano de la suya, y se niega á desagraviarle pedir un pasaporte, y volverme á Nueva España. Este mismo lenguaje firme y vigoroso es el que yo usé en la protesta que hice á las Cortes en seis de Octubre de mil ochocientos diez, sosteniendo el decoro, y los derechos de todas las Americas, y Asia. Ved pues Americanos si podéis creer á un Cristiano vuestro que sin que nada le arredre, ha sido siempre tan decidido para procurar el bien, y sostener el honor del suelo en que nació. Ved si hay quien constantemente haya dado pruebas tan convincentes, y mas costosas de que mira por vosotros, y se interesa en vuestro bien, pues por defender á cara descubierta los derechos del Rey, y los vuestros, no ha temido exponerse á sufrir la pena capital que pidió contra él, el Fiscal del Tribunal que las Cortes crearon para juzgarle. Las Cortes tiraron á alucinados, yo no os enganaré: verdad es que en diversos tiempos habeis sido desatendidos, y habeis sufrido agravios de Jefes despoticos que han abusado del poder, y de la confianza de los Reyes: pero lo mismo ha sucedido en España; y ya ese tiempo pasó. Teneis en Madrid á nuestro muy amado Soberano el Señor Don Fernando septimo, traído milagrosamente por la mano visible de la Providencia para reynar en paz, y en justicia. Su afabilidad, su religiosidad, y sus demas virtudes le hacen amable á todos, y mas á los que tenemos la dicha de conocerle, y tratarle de cerca. El ha restituido vuestro Consejo destruido por las Cortes, y en él ha puesto cinco Americanos, cosa de que no hay exemplo; y ha puesto así mismo otro Americano en el Consejo y Camara de Castilla;

(1) En su manifiesto sobre que le hicieron causa.



y otros dos á la Cabeza de dos ministerios tan principales, y tan ne-
cesarios, como son el de Estado, y el de Indias. El ha restablecido
el ministerio universal de Indias, para que estando baxo de una
sola mano, y habiendo un ministro que no tenga que cuidar
mas que de ellas, vosotros seais el unico objeto de sus afanes, y
de sus devotos, y no haya mas ordenes contradictorias, que tantas
veces se han visto, ni pacen meses, y años sin contestaros, co-
mo se ha visto tambien infinitas veces. Yo vuestro Paysano,
soy el conducto por donde llegarán al Rey pronta, y fielmente
vuestras quejas, vuestras agravios, y vuestras solicitudes; y vos-
tros podreis decirme en qualquier tiempo: Si lo que hacemos
es erra, por ti hemos sido engañados. Estoy muy cierto de
que no os engaño en aseguráros, que así como el Rey mira
siempre con un singular aprecio á los muchos que le han
sido fieles, tratara benignamente, y recibirá como Padre
con un total olvido de su delito á los extraviados, si ellos de bue-
na fe se le entregan para ser perdonados, y no le obligan por
su contumacia á usar de severidad, sugeriéndolos por las Armas.
Acabad ya esa guerra destructiva de vosotros mismos: conoço
que la independencia de una quimera impracticable, y que el
inmemoria no puede producir mas que vuestra propia ruina.
No haya entre vosotros esa fatal rivalidad de nacidos en España,
ó en America: no seais ingratos á vuestros Padres, que es la
monstruosidad mas escandalosa, y de que tiembla, y se horro-
za la misma naturaleza. Sed verdaderos, y honrados Espa-
ñoles, si quereis merecer el nombre de buenos Americanos; y
si lo fuereis comed seguramente con el Rey; y en segundo
lugar comed con su ministro, vuestro fiel y afectisimo Paysano.
Madrid veinte de Julio de mil ochocientos catorce. Miguel de
Sardizabal y Ordoñez. — Es copia. — Montes. — De orden del
Rey para á su Excelencia doce exemplares de la circular que
dió á los habitantes de las Indias, en fecha veinte de este
mes, manifestándoles las singulares distinciones que han reci-
bido de la piedad de su Magestad en el poco tiempo que media
desde su feliz remision al Trono de las Españas, y las sabias
disposiciones que ha tenido á bien dictar para la mejor adminis-
tracion de Justicia en esos Dominios, y que las solicitudes, y que-
jas de sus habitantes sean atendidas con la preferencia, y es-
mero debido. Y siendo de recelar que sino llega á noticia
de todos, dejen algunos de promover sus derechos, y de reclamar
los perjuicios que el desorden, y arbitrariedad hayan producido.

R. Ordoñez



es la voluntad de su Magestad, que todos los Jefes, Autoridades, y Corporaciones, se enteren de ello, y lo comuniquen inmediatamente a sus respectivas Dependencias, añadiend cada uno por su parte quanto le sugiera, su ilustracion, zelo, y amor al Rey, a fin de alejar toda idea subversiva, y restablecer el orden de que depende el fomento, y prosperidad de los Pueblos. De Real Orden lo comunico a Vue Excelencia, para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda. Dios guarde a Vue Excelencia muchos años. Madrid treinta y uno de Julio de mil ochocientos catorce. — Sardizabal. — Señor Gobernador de Quito. — Es Copia. — Nomes. —

Esta conforme con la Proclama, y Real Orden, que en Copias paso el Ecclesiastico Señor Presidente, con fecha veinte y ocho de Setebro ultimo. Quito y marzo siete de mil ochocientos quince. —

Juan Co. Rodriguez Sorza

Jose Enrriquez de Seor
 III
 Saño. *(Signature)*

111

8



Part 5

[Faint, illegible handwriting in the top section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible handwriting in the middle section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible handwriting in the bottom section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]